

## **Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)**

**Trigésima Sesión**  
**Ginebra, 24 a 28 de abril de 2023**

**PROPUESTA DE PROYECTO PARA FORTALECER LA POSICIÓN DE LA JUVENTUD (EDAD ESCOLAR) E INNOVAR PARA UN FUTURO MEJOR – PRESENTADA POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA REPÚBLICA DE COREA**

*redactada por la Secretaría*

1. Mediante una comunicación de 21 de febrero de 2023 remitida a la Secretaría, la Misión Permanente de los Estados Unidos de América en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales establecidas en Ginebra ha presentado un proyecto titulado “Fortalecer la posición de la juventud (edad escolar) e innovar para un futuro mejor”, en nombre de las delegaciones de la República de Corea y de los Estados Unidos de América, para que se examine en la trigésima sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).
2. La mencionada propuesta de proyecto, desarrollada con la ayuda de la Secretaría, se recoge en los anexos de este documento.

3. *Se invita al CDIP a examinar la información contenida en los anexos del presente documento.*

[Siguen los Anexos]

<b>1. Introducción del proyecto:</b>
<b>1.1 Código del proyecto</b>
DA_1_3_10_19_30_01
<b>1.2 Título del proyecto</b>
Fortalecer la posición de la juventud (edad escolar) e innovar para un futuro mejor
<b>1.3 Recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD)</b>
<p><i>Recomendación 1:</i> La asistencia técnica de la OMPI ha de estar, en particular, orientada al desarrollo, ha de obedecer a una demanda y debe ser transparente y tener en cuenta las prioridades y las necesidades especiales de los países en desarrollo, especialmente, los PMA, así como los distintos niveles de desarrollo de los Estados miembros, y sus actividades deben incluir plazos de realización. A este respecto, el diseño, los mecanismos de ejecución y los procesos de evaluación de los programas de asistencia técnica deberán estar adaptados a cada país.</p> <p><i>Recomendación 3:</i> Incrementar la asignación de recursos humanos y financieros para los programas de asistencia técnica de la OMPI dirigidos a promover, en particular, una cultura de propiedad intelectual orientada al desarrollo, poniendo énfasis en la introducción de la propiedad intelectual en distintos niveles educativos y en la sensibilización del público respecto a la propiedad intelectual.</p> <p><i>Recomendación 10:</i> Ayudar a los Estados miembros a desarrollar y mejorar la capacidad institucional nacional en propiedad intelectual mediante un mayor desarrollo de la infraestructura y otros activos, con miras a aumentar la eficiencia de las instituciones nacionales de propiedad intelectual y promover un equilibrio justo entre la protección de la propiedad intelectual y la del interés general. Esta asistencia técnica también debe extenderse a las organizaciones subregionales y regionales que se ocupen de la propiedad intelectual.</p> <p><i>Recomendación 19:</i> Empezar los debates sobre cómo facilitar aún más a los países en desarrollo y los PMA el acceso a la información y la tecnología, a fin de fomentar la creatividad y la innovación y fortalecer las actividades en curso en la OMPI.</p> <p><i>Recomendación 30:</i> La OMPI ha de colaborar con otras OIG para proporcionar a los países en desarrollo, incluidos los PMA, previa petición, asesoramiento sobre la forma de acceder a la información tecnológica sobre propiedad intelectual y cómo utilizarla, sobre todo en áreas de especial interés para los solicitantes.</p>
<b>1.4 Duración del proyecto</b>
36 meses
<b>1.5 Presupuesto del proyecto</b>
El presupuesto total del proyecto asciende a 574 300 francos suizos, exclusivamente para gastos no relativos a personal.

## 2. Descripción del proyecto

El proyecto piloto propuesto tiene por objeto fortalecer la posición de los menores estudiantes (edad escolar o de 5 a 18 años) de los países participantes para que emprendan carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) y actividades innovadoras, ayudándoles a ellos y a sus profesores a aprender sobre el sistema de propiedad intelectual (PI) y a utilizarlo, de manera que la siguiente generación de innovadores sea capaz de superar los acuciantes problemas y desafíos locales y mundiales.

Uno de los problemas con los que se encuentran muchos países al tratar de implicar a los jóvenes en las actividades de innovación es la ausencia de unos programas o actividades exhaustivos para ellos centrados en la formación en CTIM y que faciliten la innovación/creatividad dentro y fuera de las escuelas.

Otro problema es la falta de programas para profesores que los preparen y apoyen para fomentar la creatividad y la innovación entre los estudiantes.

A fin de lograr este objetivo, el presente proyecto piloto propone: 1) mejorar el conocimiento por las principales partes interesadas de los países beneficiarios en cuanto al estado de la formación en CTIM y de las actividades innovadoras en las escuelas públicas de sus respectivos países; 2) identificar formas de fomentar e incentivar las actividades innovadoras y creativas entre los menores estudiantes, y 3) fortalecer la posición de los profesores para poder fomentar la creatividad e innovación juvenil.

### 2.1 Contexto del proyecto

En el mundo hay aproximadamente 1700 millones de menores en edad escolar (entre 5 y 18 años)<sup>1</sup>, lo que representa en torno al 22 % de la población mundial. La mayor parte de ellos viven en países en desarrollo y en los países menos adelantados. África tiene la población más joven del mundo, con aproximadamente un 40 % de la población por debajo de los 15 años<sup>2</sup>.

Los niños son, por naturaleza, curiosos y creativos, pero las escuelas normalmente no están bien dotadas para alimentar este “desenfrenado entusiasmo por descubrir”<sup>3</sup>. Así pues, no se debe subestimar el papel de los profesores en el fomento, apoyo y capacitación de la innovación y creatividad juvenil. Sin embargo, con frecuencia las escuelas priorizan la transmisión de un amplio bagaje de información a los alumnos, antes que alentar su pensamiento creativo e innovador.<sup>4</sup> “Aprovechar el sentido innato de creatividad de los estudiantes incrementa extraordinariamente tanto su pasión personal como su preparación profesional. Ayuda a su motivación y energía en sus estudios actuales y los prepara mejor para las dificultades y oportunidades que sin duda se encontrarán en un futuro tan lleno de incógnitas”.<sup>5</sup> Tal como ha señalado un eminente formador e innovador: “En cada estudiante duerme una creatividad innata esperando a ser despertada. Sin embargo, sin unos programas internacionales en nuestras escuelas la creatividad se queda sin desarrollar, y la pasión, el talento y la energía de los estudiantes siguen siendo uno de nuestros recursos menos aprovechados. No podemos permitir que esto siga así, pues nuestra sociedad se enfrenta a complicados problemas que se antojan imposibles de resolver si no innovamos para buscar soluciones. Nuestro objetivo con estos cursos es combinar la creatividad natural de los

<sup>1</sup> <https://data.unicef.org/how-many/how-many-children-are-in-the-world/>

<sup>2</sup> <https://www.statista.com/statistics/265759/world-population-by-age-and-region/>

<sup>3</sup> <https://thelearningcounsel.com/article/cultivating-creative-classrooms>

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> *Ibid.*

estudiantes con el fin de ayudarles a desarrollarse como innovadores cuya labor sea decisiva y marque una diferencia en aspectos clave”.<sup>6</sup>

Los expertos están de acuerdo en que las materias CTIM impulsarán la innovación en las distintas disciplinas, acelerarán los descubrimientos y abrirán formas creativas de resolver problemas que afectan a todo el mundo.<sup>7</sup> Exponer a los niños a la innovación y enseñarles habilidades en CTIM es esencial para forjar una mentalidad creativa e innovadora y prepararlos para los empleos del futuro.<sup>8</sup> Hay muchas maneras de incentivar la innovación entre los menores estudiantes, como presentarles a innovadores ejemplares, el aprendizaje activo mediante el juego y las actividades extraescolares, como campamentos, competiciones y desafíos.<sup>9</sup>

## 2.2 Objetivos, efectos y productos

El **objetivo** general del proyecto es fortalecer la posición de los menores estudiantes (edad escolar o de 5 a 18 años) de los países participantes para que emprendan carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) y actividades innovadoras, ayudándoles a ellos y a sus profesores a aprender sobre el sistema de propiedad intelectual (PI) y a utilizarlo.

Los **efectos** esperados del proyecto son: 1) mejorar el conocimiento por las principales partes interesadas de los países beneficiarios en cuanto al estado de la formación en CTIM y de las actividades innovadoras en las escuelas públicas de sus respectivos países; 2) identificar formas de fomentar e incentivar las actividades innovadoras y creativas entre los menores estudiantes, y 3) fortalecer la posición de los profesores para poder fomentar la creatividad e innovación juvenil.

El proyecto ha de rendir los siguientes **productos**:

- i) Una panorámica/evaluación de la formación en CTIM e innovación entre los menores estudiantes de los países participantes, y los pasos/soluciones necesarios para facilitar, promover y mejorar la formación en CTIM y las actividades de innovación entre los estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y superior.
- ii) Establecer referencias nacionales en los cuatro países participantes, identificando colaboradores y protectores locales o regionales para fomentar la formación en CTIM y apoyar actividades que alienten la innovación y la creatividad en las escuelas.
- iii) Desarrollar/extender la red de docentes implicados en la formación en CTIM en las escuelas, para prestar apoyo continuo a la formación en CTIM y a las actividades de innovación en las escuelas.
- iv) Desarrollar un conjunto de materiales docentes y guías prácticas (incluida una compilación de estudios de casos o buenas prácticas) para alumnos y profesores/familias. Esto se hará con miras a permitir también que otros países/regiones los utilicen para establecer o extender sus programas de apoyo a la innovación y creatividad juvenil.

<sup>6</sup> <https://www.ednewsdaily.com/schools-struggling-to-prepare-kids-for-the-future/>;  
<https://thelearningcounsel.com/article/understanding-education-age-innovation>

<sup>7</sup>

<https://www.nsf.gov/ehr/Materials/STEM%20Education%20for%20the%20Future%20-%202020%20Visioning%20Report.pdf>

<sup>8</sup> [https://www.invent.org/sites/default/files/2019-06/The\\_Importance\\_of\\_Early\\_Exposure\\_to\\_Innovation\\_FINAL.pdf](https://www.invent.org/sites/default/files/2019-06/The_Importance_of_Early_Exposure_to_Innovation_FINAL.pdf)

<sup>9</sup> *Ibid.*

- v) Crear/extender programas de competiciones, desafíos y demás actividades locales o regionales para jóvenes innovadores.
- vi) Crear/extender “centros educativos y de recursos de PI” en línea para profesores, familias y estudiantes, bajo los auspicios de las oficinas de PI locales/regionales o de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI).

### 2.3 Estrategia de ejecución

Los efectos y productos del proyecto se lograrán mediante las siguientes **actividades**:

**Producto 1:** Una panorámica/evaluación de la formación en CTIM e innovación entre los menores estudiantes de los países participantes, que defina los pasos/soluciones necesarios para facilitar, promover y mejorar la formación en CTIM y las actividades de innovación entre los estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y superior.

**Actividades:**

- a) Un estudio bibliográfico de la situación de la formación en CTIM y de las actividades juveniles de innovación en las escuelas públicas de los países participantes.
- b) Recopilación de buenas prácticas, modelos y ejemplos de programas, herramientas, actividades e iniciativas para apoyar a los jóvenes innovadores y a los docentes/familias.
- c) Recopilar historias individuales de jóvenes innovadores de países en desarrollo sobre experiencias en la protección y comercialización de sus invenciones e innovaciones.

**Producto 2:** Establecer referencias nacionales en los cuatro países beneficiarios, identificando colaboradores y protectores locales o regionales para fomentar la formación en CTIM y apoyar actividades que alienten la innovación y la creatividad en las escuelas.

**Actividades:**

- a) Llevar a cabo una valoración de cada país beneficiario para identificar las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes innovadores y los docentes y las posibilidades de habilitación de estos.
- b) Identificar a los coordinadores nacionales, las instituciones, asociaciones, organizaciones y personas físicas pertinentes dedicadas a la enseñanza o la investigación en los ámbitos de CTIM y la innovación, así como a posibles mentores, educadores e innovadores de referencia, redes de enseñanza de CTIM, etc.
- c) Facilitar acuerdos de asociación con instituciones locales/regionales de enseñanza o investigación para el apoyo continuo de la formación en CTIM y las actividades de innovación en las escuelas.
- d) Identificar inventores conocidos en el ámbito local o regional y organizar su presentación en las escuelas locales de los países participantes, para alentar a los estudiantes a innovar.
- e) Colaborar con oficinas de PI locales/regionales en la sensibilización y la acogida de actos y otras actividades para menores estudiantes y profesores.

**Producto 3:** Desarrollar/extender la red de docentes implicados en la formación en CTIM en las escuelas, para prestar apoyo continuo a la formación en CTIM y a las actividades de innovación en las escuelas.

**Actividades:**

- a) Organizar actos locales o regionales de trabajo en red para profesores, centrados en las buenas prácticas y las herramientas de enseñanza de CTIM y en las actividades de innovación en las escuelas.
- b) Organizar un taller/conferencia internacional para docentes sobre actividades de apoyo a la innovación juvenil.

**Producto 4:** Desarrollar un conjunto de materiales docentes y guías prácticas (incluida una compilación de estudios de casos o buenas prácticas) para alumnos y profesores/familias. Esto se hará con miras a permitir también que otros países/regiones los utilicen para establecer o extender sus programas de apoyo a la innovación y creatividad juvenil.

**Actividades:**

- a) Desarrollar material educativo y guías prácticas fácilmente accesibles para alumnos, profesores y familias, basados en la edad/curso y en las particularidades culturales. También pueden contener una compilación de estudios de casos/buenas prácticas que ayude a otros países a establecer o extender programas de apoyo a la innovación juvenil.

**Producto 5:** Crear/extender competiciones, desafíos y demás actividades locales o regionales para jóvenes innovadores.

- a) Valorar la disponibilidad de competiciones o desafíos para jóvenes innovadores en los países participantes.
- b) Si es oportuno y viable, en colaboración con socios locales/regionales u otras organizaciones internacionales, crear competiciones nuevas o mejorar las existentes, con premios que alienten la participación. Estos programas deben centrarse, en la medida de lo posible, en idear soluciones para los problemas locales que surjan (por ejemplo, reciclar o reutilizar materiales, depuración de aire/agua, salud, tecnología ecológica, agricultura sostenible, etc.).
- c) Promover las competiciones existentes/nuevas y animar a la juventud local a participar.
- d) Crear o ampliar clubes de innovación, campamentos y otras actividades extraescolares en las escuelas.

**Producto 6:** Crear/extender “centros educativos y de recursos de PI” en línea para profesores, familias y estudiantes, bajo los auspicios de las oficinas de PI locales/regionales o de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI).

**Actividades:**

- a) Asistir a las oficinas locales/regionales de PI o CATI en la creación de centros de recursos en línea para menores estudiantes y docentes.
- b) Dar a conocer estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.
- c) Desarrollar un plan o estrategia de comunicación para promocionar estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.

Para este proyecto se han identificado las siguientes partes interesadas principales:

- Oficinas de PI
- Ministerios de Educación y otras instituciones docentes relevantes
- Escuelas
- Asociaciones de profesores
- CATI

## 2.4 Indicadores del proyecto

<u>Objetivos del proyecto</u>	<u>Indicadores de los objetivos</u>
Fortalecer la posición de los menores estudiantes (edad escolar o de entre 5 y 18 años) de los países participantes para que emprendan carreras de ciencia, tecnología,	– El 50 % de los menores estudiantes de los países participantes se han sentido fortalecidos para emprender una formación en

<p>ingeniería y matemáticas (CTIM) y actividades innovadoras, ayudándoles a ellos y a sus profesores a aprender sobre el sistema de propiedad intelectual (PI) y a utilizarlo.</p>	<p>CTIM y actividades de innovación al concluir la ejecución del proyecto, y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El 50 % de los profesores de los países participantes han demostrado mayores conocimientos en el uso de la PI al concluir la ejecución del proyecto.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><u>Efectos del proyecto</u></p> <p>1) Mejorar el conocimiento por las principales partes interesadas de los países beneficiarios en cuanto al estado de la formación en CTIM y de las actividades innovadoras en las escuelas públicas de sus respectivos países.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Indicadores de los efectos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El 50 % de las principales partes interesadas de los países participantes han demostrado un mejor conocimiento del estado de la formación en CTIM y de las actividades innovadoras en las escuelas públicas de sus respectivos países.</li> </ul>
<p>2) Identificar formas de fomentar e incentivar las actividades innovadoras y creativas entre los menores estudiantes.</p>	<p>Al menos una actividad identificada en cada uno de los países beneficiarios que fomente e incentive la innovación y la creatividad entre los menores estudiantes.</p>
<p>3) Fortalecer la posición de los profesores para poder fomentar la creatividad e innovación juvenil.</p>	<p>El 50 % de los profesores de los países participantes han considerado que estaban fortalecidos, al concluir el proyecto, para fomentar la creatividad e innovación juvenil.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Productos del proyecto</u></p> <p>Una panorámica/evaluación de la formación en CTIM e innovación entre los menores estudiantes de los países participantes, y los pasos/soluciones necesarios para facilitar, promover y mejorar la formación en CTIM y las actividades de innovación entre los estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y superior.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Indicadores de los productos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber elaborado y publicado dentro del plazo acordado un estudio bibliográfico de la situación de la formación en CTIM y de las actividades juveniles de innovación en las escuelas públicas de los países participantes.</li> <li>– Haber recopilado dentro del plazo acordado buenas prácticas, modelos y ejemplos de programas, herramientas, actividades e iniciativas concebidos para apoyar a los jóvenes innovadores y a los docentes/familias.</li> <li>– Haber recopilado dentro del plazo acordado historias individuales de jóvenes innovadores de países en desarrollo sobre experiencias en la protección y comercialización de sus invenciones e innovaciones.</li> </ul>
<p>Establecer referencias nacionales en los cuatro países participantes, identificando colaboradores y protectores locales o regionales para fomentar la formación en CTIM y apoyar actividades que alienten la innovación y la creatividad en las escuelas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber realizado dentro del plazo acordado una valoración de cada país participante para identificar las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes innovadores y los docentes, y las posibilidades de habilitación de estos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber identificado dentro del plazo acordado los coordinadores nacionales, las instituciones, asociaciones, organizaciones y personas físicas pertinentes dedicadas a la enseñanza o la investigación en los ámbitos de CTIM y la innovación, así como a posibles mentores, educadores e innovadores de referencia, y redes de enseñanza de CTIM.</li> <li>– Haber facilitado, al concluir el proyecto, al menos un acuerdo de asociación en cada país beneficiario con una institución local/regional de enseñanza o investigación para el apoyo constante de la formación en CTIM y las actividades de innovación en las escuelas.</li> <li>– Haber identificado inventores conocidos en el ámbito local o regional y haber organizado su presentación en las escuelas locales de los países participantes.</li> <li>– Haber identificado, en cada país participante, oficinas de PI locales/regionales para obtener su apoyo en la sensibilización y la acogida de actos y otras actividades para menores estudiantes y profesores.</li> </ul>
<p>Desarrollar/extender la red de docentes implicados en la formación en CTIM en las escuelas, para prestar apoyo continuo a la formación en CTIM y a las actividades de innovación en las escuelas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber organizado dentro del plazo acordado actos locales o regionales de trabajo en red para profesores, centrados en las buenas prácticas y las herramientas de enseñanza de CTIM y actividades de innovación en las escuelas.</li> <li>– Haber organizado dentro del plazo acordado un taller/conferencia internacional para docentes sobre actividades de apoyo a la innovación juvenil.</li> </ul>
<p>Desarrollar un conjunto de materiales docentes y guías prácticas (incluida una compilación de estudios de casos o buenas prácticas) para alumnos y profesores/familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber desarrollado dentro del plazo acordado material educativo y guías prácticas fácilmente accesibles para alumnos, profesores y familias, basados en la edad/curso y en las particularidades culturales, y haberlos distribuido entre alumnos, profesores y familias.</li> </ul>
<p>Crear/extender programas de competiciones, desafíos y demás actividades locales o regionales para jóvenes innovadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Haber valorado la disponibilidad de competiciones o desafíos para jóvenes innovadores en los países participantes.</li> <li>– Haber creado o mejorado, en cooperación con socios locales/regionales u otras organizaciones internacionales, competiciones, con premios que alienten la participación.</li> </ul>



	<p>– Haber promovido competiciones/desafíos entre los menores estudiantes.</p> <p>– Haber creado o ampliado, al concluir el proyecto, clubes de innovación, campamentos y otras actividades extraescolares en las escuelas.</p>
<p>Crear/extender “centros educativos y de recursos de PI” en línea para profesores, familias y estudiantes, bajo los auspicios de las oficinas de PI locales/regionales o de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI).</p>	<p>– Haber creado y acogido por las oficinas de PI locales/regionales o CATI un centro de recursos en línea para menores estudiantes y docentes en cada país participante.</p> <p>– Haber realizado al menos una actividad de sensibilización para promocionar los centros de recursos en línea entre estudiantes y docentes en cada país participante.</p> <p>– Haber concebido y divulgado al concluir el proyecto un plan o estrategia de comunicación para promocionar los centros de recursos en línea entre estudiantes y docentes.</p>

### 2.5 Estrategia de sostenibilidad

Para asegurar la sostenibilidad de los productos del proyecto, todo el material y las herramientas desarrolladas en relación con el proyecto se pondrán a disposición en el sitio web de la OMPI. Además, se presentarán a otros Estados miembros en el contexto del CDIP y de otros actos informativos. También se conmina encarecidamente a los Estados miembros beneficiarios a poner dichos productos a disposición del público interesado para difundir su utilización.

Por otro lado, el material docente y las guías prácticas, así como el material de sensibilización, se desarrollarán de tal manera que puedan adaptarse fácilmente a otros países.

En el curso de la ejecución del proyecto se irá actualizando la estrategia de sostenibilidad.

### 2.6 Criterios de selección para los países piloto/beneficiarios

El proyecto se ejecutará en cuatro países piloto.

La selección de los países piloto se basará en los siguientes criterios:

- la existencia de entidades o asociaciones nacionales de innovación interesadas en colaborar con instituciones/asociaciones docentes;
- la disposición de las autoridades a desarrollar, coordinar, mantener y promover programas, iniciativas y actividades de educación e innovación;
- la disposición de las autoridades nacionales educativas a contribuir e implicarse en el proyecto;
- la disposición y capacidad de los países participantes para albergar y expandir los centros educativos y de recursos de PI, y
- el compromiso del país de asignar los recursos necesarios para la ejecución efectiva del proyecto y para su sostenibilidad.

Los Estados miembros que deseen participar en el proyecto deben presentar su declaración de interés mediante el formulario que contiene el anexo II al presente documento. En dicha

declaración, también deben indicar la institución encargada de gestionar el proyecto y deben nombrar a una persona responsable de supervisar su ejecución en el país (es decir, un coordinador nacional).

### 2.7 Esquema Organizativo de Ejecución

Academia de la OMPI, Sector de Desarrollo Regional y Nacional.

### 2.8 Vínculos con otros esquemas organizativos

- Divisiones regionales, Sector de Desarrollo Regional y Nacional.
- División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo, Sector de Desarrollo Regional y Nacional, Departamento de PI para Innovadores, Sector de PI y Ecosistemas de Innovación.
- Oficina del subdirector general, Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales.

### 2.9 Vínculos con otros proyectos de la AD

[Creación de academias nacionales de PI](#) (fases I y II).

### 2.10 Contribución a los resultados previstos del programa y presupuesto de la OMPI

**Resultado previsto 1.1.** Comunicación más efectiva y mayor implicación en la sensibilización y la difusión del conocimiento sobre el potencial de la PI para mejorar la vida de todas las personas en todos los lugares.

**Resultado previsto 4.1.** Utilización más efectiva de la PI para apoyar el crecimiento y desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones pertinentes, en particular, mediante la consolidación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.

### 2.11 Riesgos y estrategias

**Riesgo 1:** Posibilidad de nuevas crisis de COVID-19, con los consiguientes confinamientos y demás medidas restrictivas que pueden afectar a la ejecución del proyecto.

**Estrategia de mitigación 1:** Atento seguimiento de la situación sanitaria en cada país beneficiario, en colaboración con los coordinadores nacionales; adaptación de las modalidades de ejecución de las actividades (por ejemplo, priorización de reuniones virtuales, reducción de los desplazamientos) cuando sea factible.

**Riesgo 2:** Falta de implicación de las partes interesadas pertinentes, en particular las autoridades nacionales competentes en materia de educación y los profesores.

**Estrategia de mitigación 2:** Selección rigurosa de los países beneficiarios que cumplan los criterios de selección y colaboren estrechamente con los coordinadores nacionales designados, a fin de garantizar una comunicación regular y fluida y la implicación de las partes interesadas pertinentes. Si este riesgo se materializa en una fase tardía de la ejecución del proyecto, el equipo del proyecto revisará algunos de sus resultados, según proceda.

**Riesgo 3:** Inestabilidad política, reestructuración de las instituciones nacionales o cambios en los currículos escolares a lo largo del tiempo, con nuevas prioridades locales.

**Estrategia de mitigación 3:** Si se materializa este riesgo, el equipo del proyecto desarrollará un nuevo calendario y, junto con los países beneficiarios, revisará las prioridades y la estrategia de ejecución del proyecto.

**Riesgo 4:** Insuficiente utilización del material docente y las herramientas desarrollados durante el proyecto.

**Estrategia de mitigación 4:** Mejorar la divulgación de los resultados del proyecto por medio de informes, publicaciones y actos auspiciados por la OMPI y los países beneficiarios.

### 3. CALENDARIO TENTATIVO DE EJECUCIÓN

Resultados	Trimestres											
	2024				2025				2026			
	1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º
Actividades preliminares <sup>10</sup> : – Selección de los países beneficiarios – Designación de los coordinadores nacionales – Contratación de un becario o becaria												
Realizar un estudio bibliográfico de la situación de la formación en CTIM y de las actividades juveniles de innovación en los países participantes.	X	X										
Recopilar buenas prácticas, modelos y ejemplos de programas, herramientas, actividades e iniciativas concebidos para apoyar a los jóvenes innovadores y a los docentes/familias.	X	X										
Recopilar historias individuales de jóvenes innovadores de países en desarrollo sobre experiencias en la protección y comercialización de sus invenciones e innovaciones.	X	X										
Llevar a cabo una valoración de cada país participante para identificar las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes innovadores y los docentes, y las posibilidades de habilitación de estos.		X	X									
Identificar a los coordinadores nacionales, las instituciones, asociaciones, organizaciones y personas físicas pertinentes dedicadas a la enseñanza o la investigación en los ámbitos de CTIM y la innovación, así como a posibles mentores, educadores e innovadores de referencia, redes de enseñanza de CTIM, etc.	X	X	X									
Facilitar acuerdos de asociación con instituciones locales/regionales de enseñanza o investigación para el apoyo continuo de la formación en CTIM y las actividades de innovación en las escuelas.				X	X	X	X	X	X			
Identificar inventores conocidos en el ámbito local o regional y organizar su presentación en las escuelas locales de los países participantes, para alentar a los estudiantes a innovar.			X	X	X							
Colaborar con oficinas de PI locales/regionales en la sensibilización y la acogida de actos y otras actividades para menores estudiantes y profesores.					X	X	X	X				

<sup>10</sup> La ejecución solo comenzará una vez que hayan concluido las actividades preliminares, a saber: i) la selección de todos los países beneficiarios, ii) la designación de los coordinadores en cada país y iii) la constitución del equipo del proyecto.



#### 4. RECURSOS TOTALES POR PRODUCTO

<i>(en francos suizos)</i> Productos del proyecto	2024		2025		2026		Total
	Personal	No personal	Personal	No personal	Personal	No personal	
Coordinación del proyecto y apoyo durante la ejecución	-	77 100	-	77 100	-	77 100	231 300
Un estudio bibliográfico de la situación de la formación en CTIM y de las actividades juveniles de innovación en los países participantes.	-	10 000	-	-	-	-	10 000
Recopilación de buenas prácticas, modelos y ejemplos de programas, herramientas, actividades e iniciativas para apoyar a los jóvenes innovadores y a los docentes/familias.	-	10 000	-	-	-	-	10 000
Recopilación de historias individuales de jóvenes innovadores de países en desarrollo.	-	10 000	-	-	-	-	10 000
Valoración dirigida a identificar las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes innovadores y los docentes, y las posibilidades de habilitación de estos.	-	5000	-	-	-	-	5000
Identificación de los coordinadores nacionales, las instituciones, asociaciones, organizaciones y personas físicas pertinentes dedicadas a la enseñanza o la investigación en los ámbitos de CTIM e innovación.	-	-	-	-	-	-	-
Facilitar acuerdos de asociación con instituciones locales/regionales de enseñanza o investigación para el apoyo continuo de la formación en CTIM y las actividades de innovación en las escuelas.	-	-	-	-	-	-	-
Identificar inventores conocidos en el ámbito local o regional y organizar su presentación en las escuelas locales de los países participantes, para alentar a los estudiantes a innovar.	-	-	-	-	-	-	-
Colaborar con oficinas de PI locales/regionales en la sensibilización y la acogida de actos y otras actividades para menores estudiantes y profesores.	-	-	-	-	-	-	-
Organizar actos locales o regionales de trabajo en red para profesores, centrados en las buenas prácticas y las herramientas de enseñanza de CTIM y en las actividades de innovación en las escuelas.	-	-	-	42 000	-	-	42 000

<i>(en francos suizos)</i> Productos del proyecto	2024		2025		2026		Total
	Personal	No personal	Personal	No personal	Personal	No personal	
Organizar un taller/conferencia internacional para docentes sobre actividades de apoyo a la innovación juvenil.	-	-	-	103 000	-	-	103 000
Desarrollar material educativo y guías prácticas fácilmente accesibles para alumnos, profesores y familias, basados en la edad/curso y en las particularidades culturales.	-	-	-	24 000	-	-	24 000
Valorar la disponibilidad de competiciones o desafíos para jóvenes innovadores en los países participantes.	-	-	-	-	-	-	-
Crear competiciones nuevas o mejorar las existentes, con premios que alienten la participación.	-	-	-	-	-	12 000	12 000
Promover las competiciones existentes/nuevas y animar a la juventud local a participar.	-	-	-	-	-	8000	8000
Crear o ampliar clubes de innovación, campamentos y otras actividades extraescolares en las escuelas.	-	-	-	-	-	8000	8000
Asistir a las oficinas locales/regionales de PI o CATI en la creación de centros de recursos en línea para menores estudiantes y docentes.	-	-	-	-	-	80 000	80 000
Dar a conocer estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.	-	-	-	-	-	16 000	16 000
Desarrollar un plan o estrategia de comunicación para promocionar estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.	-	-	-	-	-	-	-
Evaluación del proyecto.	-	-	-	-	-	15 000	15 000
<b>Total</b>	-	<b>112 100</b>	-	<b>246 100</b>	-	<b>216 100</b>	<b>574 300</b>





<i>(en francos suizos)</i>	Viajes, formación y subvenciones				Servicios contractuales				Total
	Misiones del personal	Viajes de terceros	Subvenciones para formación y viajes conexos	Conferencias	Publicaciones	Servicios contractuales individuales	Becas de la OMPI	Otros servicios contractuales	
<b>Actividades</b>									
Facilitar acuerdos de asociación con instituciones locales/regionales de enseñanza o investigación para el apoyo continuo de la formación en CTIM y las actividades de innovación en las escuelas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Identificar inventores conocidos en el ámbito local o regional y organizar su presentación en las escuelas locales de los países participantes, para alentar a los estudiantes a innovar.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colaborar con oficinas de PI locales/regionales en la sensibilización y la acogida de actos y otras actividades para menores estudiantes y profesores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Organizar actos locales o regionales de trabajo en red para profesores, centrados en las buenas prácticas y las herramientas de enseñanza de CTIM y en las actividades de innovación en las escuelas.	20 000	10 000	-	12 000	-	-	-	-	42 000
Organizar un taller/conferencia internacional para docentes sobre actividades de apoyo a la innovación juvenil.	20 000	80 000	-	3000	-	-	-	-	103 000
Desarrollar material educativo y guías prácticas fácilmente accesibles para alumnos, profesores y familias, basados en la edad/curso y en las particularidades culturales.	-	-	-	-	4000	20 000	-	-	24 000

<i>(en francos suizos)</i>	Viajes, formación y subvenciones				Servicios contractuales				Total
	Misiones del personal	Viajes de terceros	Subvenciones para formación y viajes conexos	Conferencias	Publicaciones	Servicios contractuales individuales	Becas de la OMPI	Otros servicios contractuales	
<b>Actividades</b>									
Valorar la disponibilidad de competiciones o desafíos para jóvenes innovadores en los países participantes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crear competiciones nuevas o mejorar las existentes, con premios que alienten la participación.	-	-	-	-	-	12 000	-	-	12 000
Promover las competiciones existentes/nuevas y animar a la juventud local a participar.	-	-	-	-	4000	-	-	4000	8000
Crear o ampliar clubes de innovación, campamentos y otras actividades extraescolares en las escuelas.	-	-	-	-	-	-	-	8000	8000
Asistir a las oficinas locales/regionales de PI o CATI en la creación de centros de recursos en línea para menores estudiantes y docentes.	-	-	-	-	-	80 000	-	-	80 000
Dar a conocer estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.	-	-	-	-	4000	-	-	12 000	16 000
Desarrollar un plan o estrategia de comunicación para promocionar estos centros de recursos entre estudiantes y docentes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Evaluación del proyecto.	-	-	-	-	-	15 000	-	-	15 000
<b>Total</b>	<b>40 000</b>	<b>90 000</b>	<b>-</b>	<b>15 000</b>	<b>12 000</b>	<b>162 000</b>	<b>231 300</b>	<b>24 000</b>	<b>574 300</b>

[Sigue el Anexo II]

## 6. SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO PAÍS PILOTO/BENEFICIARIO

<b>FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO PAÍS PILOTO/BENEFICIARIO</b>	
<b>Criterios de selección</b>	<b>Breve descripción</b>
1. Declaración de interés	Confirmación de que los organismos de propiedad intelectual del país solicitante están interesados en participar en el proyecto.
2. Instituciones y marco jurídico	Indicar el organismo o institución nacional que supervisa el aspecto de la PI que es objeto del proyecto (educación, innovación, patentes). En la medida de lo posible, deberán incluirse enlaces al sitio web de la institución y los textos jurídicos.
3. Criterios según el documento del proyecto de la AD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la existencia de entidades o asociaciones nacionales de innovación interesadas en colaborar con instituciones/asociaciones docentes;</li> <li>• la disposición de las autoridades a desarrollar, coordinar, mantener y promover programas, iniciativas y actividades de educación e innovación;</li> <li>• la disposición de las autoridades nacionales educativas a contribuir e implicarse en el proyecto;</li> <li>• la disposición y capacidad de los países participantes para albergar y expandir los centros educativos y de recursos de PI, y</li> <li>• el compromiso del país de asignar los recursos necesarios para la ejecución efectiva del proyecto y para su sostenibilidad.</li> </ul>
4. Necesidad de apoyo	Breve justificación de por qué se requiere el apoyo que brindará el proyecto.
5. Compromiso	Confirmación de que el país solicitante se compromete a dedicar los recursos y el apoyo logístico necesarios para la ejecución eficaz del proyecto y su sostenibilidad.
6. Coordinador nacional	El país solicitante deberá designar a una persona, junto con el puesto de la persona y la organización, a fin de que actúe como coordinador nacional durante la ejecución del proyecto y como representante institucional del país.
7. Comentarios	Cualquier otra información que el país solicitante desee brindar.

[Fin del Anexo II y del documento]